









ESCENARIO DE STATU QUO (2015 - 2050)

- Descripción plausible del modo en que podría evolucionar en el futuro y afectar la meta y los objetivos del PAE del CLME+ sin un Mecanismo Permanente de Coordinación Política
- Se centró en las tres principales cuestiones transfronterizas para la región del CLME+: la pesca insostenible, la contaminación marina y la degradación de los ecosistemas
- <u>Factores impulsores clave</u>: los cambios demográficos, el crecimiento económico, las condiciones sociales y políticas, el marco institucional regional, la gobernanza regional de los recursos marinos vivos compartidos, los avances tecnológicos, el cambio climático
- <u>La financiación del FMAM</u> cesará al término de la actual fase del proyecto CLME+ (2020)
 - Después de 2020: ningún mecanismo supervisará la ejecución del PAE
 - Después de 2025: no habrá un PAE para la región CLME+





ESCENARIO DE STATU QUO (2015 - 2050)

A pesar de los constantes esfuerzos realizados por los países y sus organizaciones regionales, las tendencias en un escenario de statu quo probablemente implica:

- Limitada oportunidad para alcanzar las metas y los objetivos del PAE del CLME+.
- Los ecosistemas marinos y los recursos marinos vivos están cada vez más amenazados, degradados o destruidos.
- Incapacidad para abordar las principales cuestiones transfronterizas de sobrepesca, contaminación marina y degradación de los ecosistemas.
- Incapacidad para responder a cambios imprevisibles en estas cuestiones y para ser resistente.





ESCENARIO EN QUE TODO SIGUE IGUAL (BAU) (2015 - 2050)

Las consecuencias son:

- Se realizarán escasos progresos reales hacia el logro del ODS 14 (y otros objetivos conexos), excepto en lo relativo a alcanzar y superar la meta de áreas marinas protegidas.
- Los países se enfocan más en la consecución de las metas nacionales, en lugar de regionales, debido a las diferencias de recursos financieros y capacidad humana y técnica en la región.
- Para 2050, esta perspectiva finalmente trae como resultado impactos transfronterizos negativos persistentes y las tensiones políticas asociadas en la región.





MPCP: SALVAGUARDAR LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS

Beneficios clave seleccionados en riesgo en la región CLME+

Servicio de ecosistemas	Beneficios en riesgo (USD) 457 millones/año (solamente la pesca comercial de captura) 9,1 mil millones/año (asumiendo solo el 10% de las visitas debido a los ecosistemas saludables)			
Suministro de peces				
Valor turístico-recreativo				
Protección costera de la erosión y las tormentas	14 mil millones			
Retención del carbón	90 a 704 millones/año			





BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL MPCP: PANORAMA GENARAL

	CLME+	CCLME (Ecosistemas costeros)	GCLME (Ecosistemas costeros)	BOBLME (Ecosistemas costeros y marinos)	SCS (Ecosistemas costeros)
Vegetación marina	66.000 km²	1.005 km²	n/a	n/a	738 km²
Manglares	12.722 km²	6.591 km²	18.272 km²	15.800 km²	17.991 km²
Arrecifes de coral	26.000 km²	n/a	-	8.500 km²	7.503 km²
Pantanos	-	-	-	-	42.011 km²
Valor (USD/ a)	n/a	6,2 mil mill.	3,5 mil mill.	72 mil mill.	8,5 mil mill.





BENEFICIOS ESPERADOS DEL MPCP Y PFS

- Un impacto superior de las políticas, programas y proyectos a nivel regional por medio de la colaboración en aras de objetivos comunes y del PAE y ODS
- Control optimizado del progreso realizado en la consecución de los objetivos del PAE y ODS y medición de la distancia hasta llegar a los objetivos
- Uso más eficiente de recursos por medio de la maximización de sinergias y la reducción de duplicados en el trabajo de las OIG, países y otros accionistas
- Efecto superior de ventajas en cuanto al estado y la devolución de inversiones en el medio marino
- > Toma de decisiones más informadas y asignación de recursos basada en información y conocimientos compartidos correctamente





REQUISITOS PARA UN PPCM

- ✓ Plena adhesión de los países de la RGC
- ✓ Posibilidades de ampliar el ámbito temático: turismo, transporte marítimo, petróleo y gas, minerales, cambio climático, economía azul, etc.
- ✓ Potencial de un ciclo de políticas completo
- ✓ Acceso a un órgano normativo de alto nivel





LÍNEA BASE DE GOBERNANZA

		OSPESCA & CCAD El Salvador	ACS CSC	1 CARICOM associate members 2 OECS associate members 3 ACS CSC associate members Non CLME+ members in grey	
FAO WECAFC IOCARIBE			French Guiana, Guadeloupe, St. Barthelemy, St. Martin (FR) ³	Brazil	
European Union Guinea Japan Korea Spain	UN ENVIRON- Ment Cep	Costa Rica Dominican Republic Guatemala Honduras Nicaragua Panama	Colombia Bonaire, Cuba Sint Estatius, Mexico Saba, Curaçao, Venezuela Sint Maarten, Aruba (NL) ³	France Netherlands United Kingdom United States of America	
CARICOM Bermuda ¹ (UK)	CRFM Turks & Caicos ¹ (UK)	Belize Bahamas Barbados Guyana Haiti Jamaica Suriname Trinidad and Tobago	OECS Antigua & Barbuda Dominica Grenada St. Kitts & Nevis St. Vincent & Grenadines	St. Lucia Anguilla ^{1,2} British Virgin Islands ^{1,2} Montserrat (UK)	
			Martinique ^{2,3} (FR)		









LÍNEA BASE DE GOBERNANZA

Ámbito temático del mandato de las OIG en relación a la gobernanza de los océanos (verde=mandato fundamental; amarillo=ámbitos temáticos con relación directa al mandato fundamental)

IGO	Sustainable Fisheries	Marine Pollution Control	Marine Habitat Conservation	Blue Economy
UN Env. CEP				
WECAFC				
IOCARIBE				
OSPESCA				
CCAD				
CARICOM				
CRFM				
OECS				
ACS CSC				





LÍNEA BASE DE GOBERNANZA

Alcance del ciclo de políticas de las OIG (en algunos casos, el trabajo real puede diferir del alcance de su mandato)

IGO	Data and information	Analysis and advice	Decision- making	Implemen- tation	Review and evaluation
UN Env. CEP					
WECAFC					
IOCARIBE					
OSPESCA					
CCAD					
CARICOM					
CRFM					
OECS				(*)	
ACS CSC					

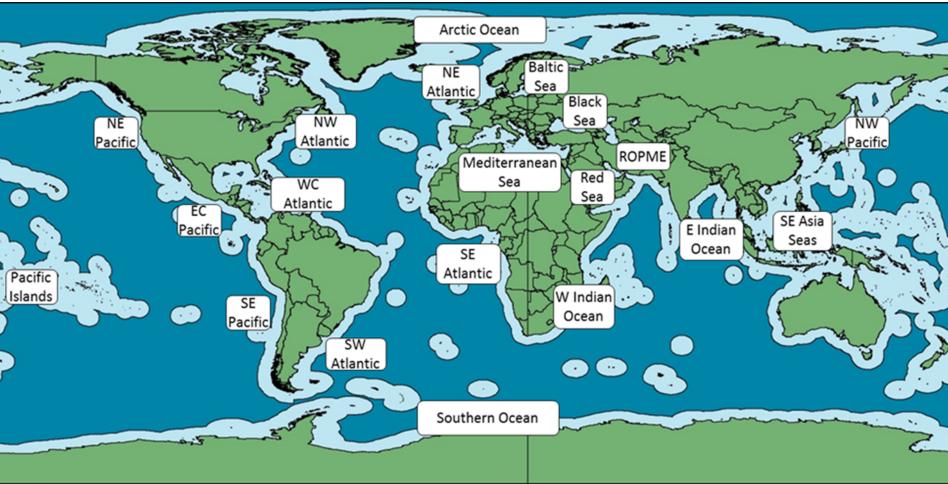
El nivel, la vinculación y los ciclos de toma de decisiones varían según las OIG.













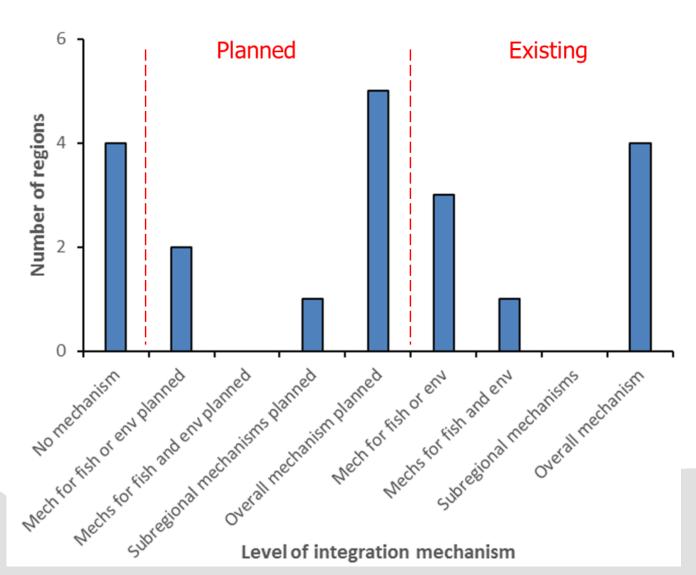
OPCIONES PARA UN MPCP- REVISIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE GME MUNDIALES SELECCIONADOS

GLOBAL

- Las posibles opciones para un MPCP se identificaron mediante entrevistas con OIG y exámenes de las disposiciones vigentes en materia de gobernanza de todas las regiones oceánicas y los GEM.
- Las experiencias de otras regiones oceánicas y GEM con respecto a la pesca, la contaminación y la destrucción del hábitat y la biodiversidad fueron exploradas al revisar la documentación sobre sus mecanismos de integración y las conclusiones de las evaluaciones de gobernanza oceánica del Programa sobre Evaluación de Aguas Transfronterizas (TWAP) del FMAM.



GLOBAL COLOR



20 regiones en todo el mundo

- Están surgiendo mecanismos regionales de integración
- Basados
 predominantemente
 en torno a ideas
 policéntricas de
 múltiples niveles





OPCIONES PARA UN MPCP- REVISIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE GEM MUNDIALES SELECCIONADOS

- Región de las Islas del Pacífico Foro de las Islas del Pacífico (PIF)
- Mares del Asia Sudoriental Asociación de Manejo Ambiental de los Mares de Asia Oriental (PEMSEA)
- GEM de la Corriente de Benguela Comisión de la Corriente de Benguela (BCC)
- GEM del Mar Mediterráneo Comisión Mediterránea para el Desarrollo Sostenible (CMDS)
- GEM del Pacífico Sudoriental/Corriente de Humboldt Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)
- Ártico Consejo del Ártico
- Antártico Sistema del Tratado Antártico
- Otros



Conclusiones:

GLOBAL

- En las 20 regiones oceánicas del mundo, y en los GEM particulares, apenas están surgiendo mecanismos de integración regional
- La mayoría de las regiones y muchos GEM han reconocido la necesidad de integración y tienen algún tipo de mecanismo o están planificando uno
- La mayoría de las regiones han reconocido la naturaleza policéntrica y multinivel de la gobernanza y están planificando mecanismos de integración que sean coherentes con esta
- Este enfoque es coherente con el MIC actual
- No hay mecanismo de integración regional que sirva como modelo exacto para la RGC





Región de las Islas del Pacífico, 21 países

- Consejo de Organizaciones Regionales del Pacífico (CROP)
- Jefes de organizaciones regionales
- Grupos de trabajo sectoriales, sobre recursos marinos y otros
- Foro de las Islas del Pacífico (PIF) como presidente permanente
- Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico (PIF) como Secretaría





Mares de Asia Oriental (EAS), 15 países

- Establecimiento de PEMSEA como mecanismo de coordinación regional
- Acuerdo de asociación entre partes estatales y no estatales
- Foro Ministerial y Congreso de EAS (cada 3 años)
- Consejo de Asociación de EAS (sesiones intergubernamentales y técnicas), Comité Ejecutivo
- PEMSEA Resource Facility (PRF) como Secretaría





Corriente de Benguela GEM, 3 países

- Comisión de la Corriente de Benguela la primera comisión intergubernamental del mundo que se basa en el concepto de Gran Ecosistema Marino de la gobernanza de los océanos
- Basado en la Convención de la Corriente de Benguela, un acuerdo legalmente vinculante
- Conferencia Ministerial (bianual), Comisión (al menos una vez al año)
- Secretaría de la BCC





Mar Mediterráneo, 21 países

- La Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible (MCSD): órgano consultivo de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona
- Reunión anual de la MCSD, Comité Directivo elegido y grupos temáticos para el seguimiento.
- Foro de debate e intercambio de experiencias sobre el tema del desarrollo sostenible
- Incluye a las autoridades locales, las ONG, las partes interesadas socioeconómicas, la comunidad científica, las organizaciones intergubernamentales y las asociaciones parlamentarias regionales.
- La Unidad de Coordinación del PNUMA-PAM actúa como Secretaría de la MCSD.





PREGUNTAS DE ACLARACIÓN

